

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.325

Director: DON JOSÉ ESTRABO

Lunes 4 de julio de 1904

## Don Joaquín Junco González

FALLECÍO

EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1904  
A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Su esposa doña Francisca del Pontón Alvar; sus hijos don Amalio y don Luis (así como Mécio-Venecia) y doña Aurora; hermano don Antonio Junco, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

ROEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de Galizano el día 6 del corriente, á las diez de la mañana.

Galizano 4 julio de 1904.

## Carlos M. Conachy

DENTISTA

Chalet Quintana.—Pasco de Menéndez Pelayo

Depósito central de aguas de Solares  
Martillo, 1.—Teléfono 127  
SANTANDER



LO DEL DIA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—14'30.

Maura

El Presidente del Consejo, señor Maura, estuvo en Palacio esta mañana á la hora de costumbre para despachar con el Rey.

Dio cuenta el señor Maura á don Alfonso del curso de los debates parlamentarios y de todos los sucesos importantes ocurridos durante las últimas 24 horas.

El jefe del Gobierno no puso ningún decreto á la firma del Rey.

**La suspensión de sesiones**  
El señor Maura ha declarado hoy que el Gobierno no tiene decidida aún la fecha para la suspensión de sesiones, pues se propone tener abierto el Parlamento todo el tiempo que le sea posible.

El Gobierno quiere que las Cortes duren cuanto se pueda, con objeto de que queden aprobados el mayor número posible de proyectos que ya hay presentados en ambos Cuerpos Colegisladores.

**La cuestión política**  
Niega el Gobierno que tenga disgusto alguno con el Presidente del Congreso, señor Romero Robledo, con motivo del traslado del Fiscal de la Audiencia de Jaén.

Sin embargo, los periódicos insisten en afirmar que hay divergencias y hasta supone alguno que dejará á su cargo el señor Romero Robledo.

Con esto insiste que está relacionada la conferencia celebrada ayer por el Presidente del Consejo con el del Congreso.

Sin embargo, el señor Maura ha negado que esto sea cierto, afirmando que, por el contrario, dicha conferencia ha sido para tratar de la marcha de los debates parlamentarios y no con otro objeto.

RICARDO.



RASGOS LITERARIOS

HOJAS SUELTAS

¡No muevas el árbol que se caen las hojas, y no quiero que alfombrén la tierra, mis amores masticos, mis venturas rotas!

Al arrancar las hojas del calendario evoco el afán mío del dolor yerto, algo que constituyó mi aniversario, con ecos de campana que dobla á muerto!

La tarde del día aquel no lo olvido, Magdalena... ¡Y me pediste un clavel, y yo te di una senechal!

M. Bezares Caballero.

## VIAJES REGIOS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—14'30.

A Santiago

Un despacho de Santiago dice que, por noticias particulares, se sabe que don Alfonso XIII sólo permanecerá allí un día.

El viaje lo hará el monarca este verano desde San Sebastián á la Coruña á bordo del *Urania*.

Añade el despacho que la noticia ha producido disgusto, pues se creía que don Alfonso permanecería cuatro días en Santiago al ir á hacer la ofrenda al Apóstol y con este motivo se estaban organizando preparativos para hacer grandes festejos.

Los estudiantes compostelanos se han reunido para acordar la parte que han de tomar en el recibimiento del Rey, con objeto de que el acto revista mayor solemnidad.

Se acordó en la reunión que los escolares bajen á la estación con estandartes y banderas, escoltando al joven monarca hasta la Catedral, donde se cantará un solemne *Te Deum*.

A París

Según despachos de París, el periódico *El Figaro* cree saber que el viaje de don Alfonso XIII á París se efectuará en el mes de septiembre.

Asistirá un día á las maniobras militares en los alrededores de Dijon. Le recibirán las autoridades y representantes de los pueblos, que cumplimentarán después al monarca español.

Nuestro Gobierno no sabe aún nada de dicho viaje, pues no hay acordada para ello ninguna fecha.

RICARDO.

ENRIQUE MENÉNDEZ

## "La Golondrina"

Para trazar la figura de Enrique Menéndez bastaría con reproducir el bellísimo retrato, que el propio Menéndez dibuja en *La Golondrina*, del hidalgo don Pedro de Rudagüera.

Es Enrique Menéndez, hidalgo de noble espíritu y agudo entendimiento, «señor en su porte y sueltos modales», como en la lealtad caballeresca de su trato, un amable prototipo de la vieja hidalguía castellana.

De humor triste y melancólico, que escondido bajo aparente serenidad por ese pudor y lógico orgullo de los espíritus elevados, es un amor ferviente de la naturaleza y del hogar, un artista refinado y sensible, un noble, en fin, de la aristocracia de las almas. Su criterio literario, es una delicada prueba de la honradez de su fondo moral. «Lector escogido, al par que su cultura le permite gozar el sacro perfume de los viejos autores, su amplio y generoso criterio le lleva á adquirir todo lo nuevo que la fama trae al escondido rincón montañés. Nada rechaza por sistema... No pide á los libros sino honradez de pensamiento y buena literatura.»

Despréndese de un tal espíritu un perfume de honda simpatía; admíranle por igual los que viven el abrigo de las tradiciones y los que hacen gala de un pensamiento independiente. Amanle todos: placen sus libros á las damas y á los hombres de letras; es autor favorito de maestros y de jóvenes; es, en suma, el artista que pone un sello de sinceridad y de honradez en cuanto brota de su corazón y de su pluma.

Aparte de sus dotes morales ¿qué cualidades literarias le han hecho acreedor á esta simpatía? En primer término, su exquisito gusto que le hace ser clásico y moderno á la vez, castizo é innovador. Es clásico en el manejo gallardo y castizo del idioma y moderno en la penetración espiritual con que interpreta el alma de las cosas. Después su elegancia. El arte, al hacerse democrático, ha perdido en selección y dignidad del estilo lo que ha ganado en potencia psicológica y en realidad humana. Enrique Menéndez, que no se eleva con vuelo de águila, pone en cambio en su estilo un tono peculiar de elegancia y aristocrático donaire. Además, su delicada sensibilidad le hace apto para sentir y expresar todos los matices del pensamiento y de la forma.

Su gusto literario es maravilloso. Pocos como él saben encontrar el aspecto bello de las cosas para alhago del alma y de los sentidos, despertar la emoción con una frase feliz, con un rasgo de originalidad, de oportunidad admirable. A veces una palabra vieja, un arcaísmo, puesto con arte en una cláusula suya reluce como una medalla de oro recién salida del troquel, demostrando la frase de Saint-Benoit, que decía que «el talento de la palabra crea muchas más cosas de las que realmente expresan». Los nombres de sus personajes, hasta los títulos de sus libros son sugestivos y evocadores. En *La Golondrina*, don Pedro de Rudagüera, nombre señorial, arcaico y peregrino, acompaña al lector en toda la novela, dibujando la silueta del hidalgo sobre las páginas.

Para afirmar que *La Golondrina* es una novela, hay que dar de mano á la vieja preceptiva y considerar lo que ha venido á ser la novela moderna. Hasta aquí, por novela

se ha considerado una serie completa de hechos articulados en una acción común, en tres proporciones: exposición, nudo y desenlace. En esos hechos y en esa acción se ha buscado casi siempre lo externo, lo objetivo, lo que está más bajo el dominio de la óptica. Pero la novela, como el teatro, ha tenido su evolución. La psicología ha penetrado en el fondo de la naturaleza humana destruyendo todas las convenciones. Hay novelas que son solamente monografías, estados de alma, procesos autenticos, ensambles de pequeños hechos significativos. A juicio de los ignorantes, en esas novelas no pasa nada. Para los doctos son las obras de arte más substanciosas.

*La Golondrina* partecipa á la vez de la novela, del cuento y del poema. A ratos, la animación del diálogo—admirable por lo flexible y castizo—nos hace pensar en una novela de costumbres; otras veces la refinada belleza de los pormenores, la sobriedad de los episodios, nos recuerda el cuento; hay capítulos que convidan á soñar, trechos de sentimiento puro, como esos suspiros líricos de Schumann y Grieg. Mas en todo momento, el lector advierte que se las ha con un verdadero artista que sólo trabaja con oro de buena ley.

Hay en el pequeño cuadro de la novela un ambiente inmenso de tristeza y desesperanza. Aquella casona solariega, grave asilo del silencio y de la pena, aquel hidalgo forido de amores y melancolías; aquella catástrofe, que, por un rasgo de delicadeza y originalidad del autor, se siente pero no se vé, todo lleva al ánimo una amargura, que tiene en su propia delicadeza su mejor resignación. No hay en *La Golondrina* nada violento ni asombroso; no hay gritos, ni sangre, ni escándalo, sino lágrimas invisibles, lágrimas espirituales...

Aquella *estrofa* con que termina el libro en que dice que solo turbaba el silencio de la casa «el manso llorar de la niña pálida y el manso llover de la noche triste», condensada con un rasgo poético y feliz la historia de *La Golondrina*.

Una de las cosas más admirables de éste, como en todos los libros de Enrique Menéndez, es el magistral cultivo de los pequeños detalles, de las cosas humildes que parecen tener un alma y dan fisonomía y significación á los lugares y á los seres. Los muebles viejos, los árboles de la huerta, la solana, el lebrer favorito, el gato de Rosuca, el arco de flores, son cosas que llegan á tener la realidad de personajes vivos que murmuran y charlotean.

Este profundo amor á las cosas es característico de Enrique Menéndez.

La poesía versificada está á punto de morir. Un bello poema, cuyo mismo nombre indica algo definitivo y eterno, es la forma superior de las dadas clásicas donde vivía el dogma de la belleza absoluta. Imaginar que la idea es susceptible de fijarse perpetuamente, sin que destruya en su evolución incesante los moldes y los ritmos mejor forjados, es un sueño arcaico y delicioso. La prosa, que es la forma más flexible y relativa del lenguaje, responde mejor al ideal del pensamiento contemporáneo, á la movilidad y exuberancia de las ideas modernas. No tenemos ya tiempo de fabricar pirámides eternas y nos contentamos con dar al viento hojas fugaces escritas sin pretensiones de inmortalidad. El poeta, no es ya el arquitecto ni el escultor de la idea. La prosa ha invadido el campo de la fantasía, enriqueciéndose con todas las imágenes y las sutilezas del verso: los poetas se han refugiado en la novela.

Todos los grandes novelistas contemporáneos son verdaderos poetas; algunos de ellos han escrito versos adiestrándose en los juegos del ritmo y de la rima á modo de una gimnasia del pensamiento y del estilo. Zola era un poeta épico; Daudet un poeta lírico; Turgeniev un cantor de almas femeninas; Flaubert un parnasiano; Bonquet es un poeta psicólogo y galante; é Annunzio un clásico, hijo espiritual de Petrarca...

Esto se explica sencillamente: el origen de toda obra de arte es una emoción, y nadie mejor que los poetas para sentir fuertes y hondas emociones. No hay una verdadera antinomia entre las facultades del poeta y las del novelista; el idealismo, igual que el realismo, es la encarnación de una emoción subjetiva; en la novela más realista, si es buena, por mucho que quiera impersonalizarse el autor, en cada página aparece el poeta empujando la plana á la Naturaleza. Ejemplo de ello son Zola y Flaubert.

Es, pues, una ilusión la de creer que el poeta, si lo es, no puede hacer buenas novelas. Daudet comenzó escribiendo los versos de *Amorosos*; era un lírico impetuoso, de femenina psicología, soñador y sensible; después escribió los  *cuentos del Lines*;—los versos se habían convertido en admirable prosa poética. Algunos años más tarde, la Academia Francesa premiaba su novela *Promont y Risler*; el poeta era ya un maestro de la novela; el idealista de *Amorosos*, era ya un realista más veraz y exacto que Zola. Esta evolución demuestra hasta qué punto es convencional la clasificación de idealistas y realistas.

Para clasificar á Enrique Menéndez hay que recordar á Daudet. Menéndez ha escrito sus *Amorosos*, sus *Cuentos*, sus novelas y comedias líricas; está tocando el último tercio de su evolución; le falta escribir la obra grande y condensada, madurar el punto mejor de su privilegiado ingenio. Creo con sinceridad que es sobradamente capaz para escribirlo. Sin dejar de ser un poeta, Enrique Menéndez es un novelista.

El análisis de sus dotes artísticas nos lo demostraría plenamente. Imaginación, sensibilidad, elegancia, ingenio y buen gusto: ¡hé aquí las facultades características de Enrique Menéndez!

La novela será perpetuamente un libro de

imaginación. La descripción puramente objetiva de las cosas, sólo puede ser útil y verdadera en los dominios de la ciencia. El novelista no puede, en absoluto, impersonalizarse; al pasar los hechos y las ideas por la cámara oscura de su conciencia, se refractan y se tienen del color de su propia personalidad y sólo con esta condición es obra de arte la que brota de su cerebro y de su pluma. Imaginar será siempre la labor más agradable y primordial del artista.

A su imaginación una de las autoras de *La Golondrina* una vibrante sensibilidad. Su espíritu tiene disposiciones musicales; las emociones le ponen en vibración como á las cuerdas del violín el golpe del arco; es un emotivo y un sentimental.

A veces una ironía, un humorismo de gusto germánico, pone un sabor agriado en sus libros. La realidad no le inspira ese brutal pesimismo de los ultra-naturalistas. Es un sentimiento dulce de piedad, un optimismo que implora al cielo desde el fondo de su corazón.

*La Golondrina* es uno de esos libros que se enuncian con piosos preciosos y cantos de oro, como un libro de devoción. Es un brevicio de los tristes, de los melancólicos, de los poetas...

Ricardo León.

## Dupuy de Lome

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—14'30.

Funerales

Un despacho de París dice que mañana se verificarán los funerales por el alma del señor Dupuy de Lome, embajador que era de España cerca del Rey Víctor Manuel.

El acto tendrá carácter exclusivamente privado y se efectuará en la iglesia de la Magdalena.

La inhumación del cadáver se verificará en Pantín, cerca de París.

RICARDO

## LA CUESTIÓN ETERNA

En el servicio de provisión de agua á la ciudad, hay un hecho de excepcional bulto contra el que no cabe disensión: en los barrios altos y en los últimos pisos de todas las casas no hay agua.

Pasemos por alto aunque ello, por sí solo, constituye un daño gravísimo, el que los que se ven privados de agua la pagan puntualmente, pues ese mal es fácilmente remediable y estaría de hecho remediado con que los perjudicados hicieran valer sus derechos ante los tribunales exigiendo á los dueños de edificios la rebaja proporcional del precio del inquilinato, en el que está incluido una comodidad de que no disfrutan; pero lo que no podemos pasar por alto, porque ello no es de la incumbencia de los tribunales, es que con la falta de agua en dichos barrios altos y pisos superiores de las casas padece la higiene, se hace imposible el aseo de las viviendas, se abre la puerta á las enfermedades y no llegaremos jamás á ver la cifra de mortalidad contenida en los límites donde la sujetan los pueblos cultos.

¿Por qué no hay agua en muchas habitaciones durante gran parte del año y principalmente en esta época del estiaje?

Este es el primer punto que nos interesa investigar, pues, mal conocido, está en camino de ser atacado.

No sabemos que hasta ahora se haya precisado una contestación tan categórica como la que interesa al pueblo á la pregunta que dejamos estampada.

En ocasiones se ha atribuido á la falta de agua en cantidad suficiente para servir todas las suscripciones; otras veces se ha achacado el caso á la falta de diámetros en las tuberías, que impide el que las aguas tengan la presión necesaria; no ha faltado la creencia de que se distrae el indispensable líquido en servicios menos importantes que el abastecimiento de la población, y unas veces con estos pareceres y otras con explicaciones de distinto orden está el vecindario sin saber de modo positivo tal, y como tiene derecho á saberlo, el por qué de las deficiencias en el suministro.

Se hace, pues, indispensable, que por el Ayuntamiento se obtenga un dictamen autorizado, expresivo de la causa verdadera de aquellas deficiencias que padece el público, combatiendo con energía y sin contemplaciones el mal en su raíz, porque es verdaderamente escandaloso que siempre estemos lo mismo, sin esperanzas de mejorar.

Nosotros recordamos que hace años no pasaba de 6.000 metros cúbicos de agua los que entraban en Prullio; se estudió el caso, y encontrando su motivo en las deficiencias de diámetro de algunos sifones, se cambiaron y se hicieron algunas otras obras, y el caudal de agua, que quería entonces el Ayuntamiento que no fuese menor de 8.000 metros, ha llegado á más de 12.000.

¿Por qué lo que se hizo entonces no se hace ahora, y conocida la causa con la certeza matemática que puede ofrecer la ciencia no se le combate directa y eficazmente?

## El legado de Igareda

En las instancias suscritas por doña María Victoria y Balbás y don Juan A. Balbás, sobre la administración y clasificación que corresponde hacer de la Obra pía fun-

dada por doña Petra Igareda y Balbás en Cabezon de la Sal, por el ministerio de la Gobernación se ha resultado:

1.º Que se clasifiquen de beneficencia particular las Obras pías instituidas en las cláusulas 6.ª y 8.ª del testamento de doña Petra Igareda por estar comprendidas en el artículo 4.º del real decreto de 14 de marzo de 1899, debiéndose convertir el capital, una vez conocido, en una inscripción intransferible á favor de la fundación en armonía con lo dispuesto en el artículo 8.º del citado real decreto correspondiendo á este ministerio hacer la clasificación en uso de las facultades que le concede el artículo 7.º de la instrucción de 14 de marzo de 1899.

2.º Que se confie interinamente á esa Junta provincial de Beneficencia el patronato de la fundación instituido en la cláusula 6.ª del testamento, por estar comprendido en los casos 1.º y 2.º del apartado 9.º del artículo 7 de la Instrucción citada, dejando á salvo el derecho que en su día puedan ejercitar los interesados en concepto de patronos de la fundación.

3.º Autorizar á esa Junta para hacer las investigaciones necesarias en averiguación del verdadero capital de la fundación instituida en la cláusula 6.ª del testamento de la fundadora.

4.º Concederle igual autorización para averiguar si han sido entregadas á la Junta local de primera enseñanza de Pesués las diez mil pesetas que á favor de la escuela de ese pueblo legó la testadora.

5.º Investigar del mismo modo si se han cumplido los legados dejados por doña Petra de Igareda en la cláusula 10 de su testamento.

6.º Que se ordene que una vez ya conocido el verdadero capital de la fundación de la cláusula 6.ª se propongan por esa Junta á este Ministerio el empleo que se ha de dar en armonía con las necesidades de la comarca, ya muy beneficiada con las fundaciones de don Pedro Alcántara de Igareda.

7.º Que se interese de la Sacral del Banco de España en Cádiz que no haga entrega á persona alguna y ponga á disposición del Protectorado los bienes y valores que tiene en depósito pertenecientes á la expresada fundación.

8.º Comunicar la presente resolución al ministerio de Hacienda en virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Instrucción de 14 de marzo de 1899.

## RODRIGO SORIANO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—14'30.

Llegada á Valencia

Telegraffan de Valencia dando cuenta de la llegada en el tren correo del diputado republicano don Rodrigo Soriano.

En la estación le esperaban numerosos amigos y correligionarios que le vitorearon y aplaudieron al descender del tren, acompañándole muchos á su domicilio.

RICARDO.

Colaboración de EL CANTABRICO

## Un proceso de hechicería en pleno siglo XX

No sé por qué nos espantamos tanto cuando los historiadores nos hablan de los antiguos procesos de hechicería. En nuestra época, y en plena Francia, aun los hay. He aquí uno; es el de la bruja de Marly ante el tribunal de Versalles. Permittedme que os lo cuento como una historia de aparecidos, como si fuera una leyenda inventada por Sardou, como si se tratara de lejanos fanatismos. Esta era una viuda que se llamaba señora Chapuis y que en 1901, vivía sola en su chalet de las inmediaciones de París. Un día, cierta antigua conocida suya, la señora Martín, fue á visitarla y le habló de espiritismo. Al día siguiente volvió é hizo unas cuantas experiencias. La intimidad, una intimidad de intenciones ó de cómplices, establecida desde luego. El acta de acusación dice: «Es necesario poder seguir los progresos de esa influencia á que el débil cerebro de esta pobre mujer octogenaria se entregaba cada día más.

Algunas veces la infeliz quería recobrar su voluntad. Pero la sugestión llegó á tal punto que un día, habiendo prometido á su nieta regular un piano, creyó que no podía hacerlo sin consultar á su *directora*, quien, como podéis suponer, se opuso á tal libertad. Regalar el piano en que tanto había trabajado su marido y en el que, según la señora Martín, todavía trabajaba su espíritu ¡imposible!

El músico muerto quería seguir perfeccionando su arte. Para ello pasaba las noches acompañado de una gran artista holandesa al borde de los lagos, percibiendo las sonoridades del viento y de las olas, y venía después á ejecutar con sus manos espectrales las armonías recogidas. El *medium* recomendaba á la viuda dejar abierto el piano por las noches y escuchar las melodías que el muerto ejecutaba. «No he oído nada—decía desesporada la inocente vieja.— Es porque no os habéis aproximado lo bastante—le respondía la señora Martín.—Y la señora Chapuis lloraba. El *medium* era bueno, no se incomodaba, sólo pedía golosinas para el muerto. «Que me envíen un pollo asado, un pichón y unas botellas de aquel vino viejo que el médico me prohibía beber cuando

estaba enfermo, y del que todavía está la cueva repleta.

¿Cómo negarle esos caprichos al pobre muerto? Y poco á poco, la casa de la señora Chapuis se iba quedando vacía. De las golosinas el *medium* pasó á los vestidos, y de los vestidos á los objetos, al dinero, y cuando no había lo que pedía, el *medium* se encargaba de comprarlo, y como es natural, la viuda de pagarlo. Siempre en constante progresión! ¿Cómo procedía la señora Martín? La acusación va á decirnoslo. «El *medium* comenzó por apoderarse de la voluntad de su cliente. La señora Martín no era más que el *préticeps* del difunto Chapuis, ésta viviente era un cadáver. Era el señor Chapuis-Martín, que cada día se presentaba con una nueva exigencia. Cuando el *medium* estuvo seguro de su poder, decidió dar el golpe final. «Es necesario,—dijo á la viuda,—que cedas tu casa al *medium*, pero sin exigirle que te la pague.» Y la vieja obedeció. La venta aparece en el acta, hecha en buena y debida forma, delante de notario y mediante pago del precio. ¿Qué le quedaba de sus bienes á la señora Chapuis? El dinero y los muebles. Pues la crédula viuda, siempre obediente á su marido, hace testamento cediendo grandes ventajas al *medium*.

«No es bastante—decía el marido—hay que dárselo todo.» Y el 26 de junio de 1903 la señora Chapuis dictaba en esta forma su última voluntad: «Instituto mi heredera universal á la señora Victoria Martín, residente en Marly-le-Roy, dejándola todos mis bienes en recuerdo de nuestra buena amistad.» Y la señora Chapuis va en persona á depositar su testamento en manos del notario. Después no tiene más que un desdoro morir. Taciturna y melancólica, ella que siempre tuvo un carácter alegre, no hablaba más que de su próximo fin. «Cosa bien comprensible! Su marido la lamaba cada vez más apresuradamente. «¡Ven... ven! decíale el *medium* en las últimas sesiones! La pobre vieja preguntábase ansiante: «¿Cuándo me irá con mi esposo?» «Cuando se os despeguen las palmas de las manos.» Pero la muerte fue repentina. El 22 de diciembre de 1903 murió. El médico forense certificó la defunción como producida por un aneurisma. La autopsia demostró que la muerte se había producido como el *medium* vaticinó.

La viuda Chapuis parece ser que hasta comprendió el momento preciso de su muerte. Y el acta de acusación termina diciendo: «Cuando llegaron los parientes de la difunta se pudo comprobar que en la casa no había ni provisiones, ni casi muebles, que sobre la mesa se había colocado un cuaderno con las señas de los amigos y la fe de bautismo de la muerta, que todas las cuentas se habían pagado la víspera.

Se supo que una guarnición de chimenea que fue comprada á plazos, á razón de ocho francos mensuales se había pagado en totalidad. En fin, la viuda Chapuis, tuvo cuidado de arreglar bien todos sus asuntos antes de morir. Todo estaba ordenado como por persona que sabe á la hora fija que va á morir. «¡Habéis visto algo más trágico, más lamentable y más singular?

Es un verdadero proceso de la Edad Media.

E. Gómez Carrillo.

## Inauguración de un casino

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Fuenterrabía 3.—18.

Se ha verificado la inauguración del casino de Fuenterrabía. Al acto ha acudido numerosa concurrencia y se hallaban representadas todas las autoridades civiles y militares de la localidad.

Al terminar el banquete de inauguración, el presidente de la Sociedad, pronunció un breve discurso agradeciendo á todos la asistencia al acto.

El señor Jiménez, redactor del *Heroldo de Guipúzcoa*, de San Sebastián, habló luego dando las gracias en nombre de la prensa por la invitación.

A instancias del público brindó después el director de *La Frontera*, de Irún, señor Bellido, quien recomendó la unión de todos los ondarrabitanos para lograr así la prosperidad de la ciudad. Se extendió en otras consideraciones generales y terminó proclamando la necesidad de la unión de los españoles para llegar á la salvación de la patria. Fue aplaudidísimo.

La banda municipal de Fuenterrabía amenizó el acto. Los jardines del Casino se hallaban ocupados por las más distinguidas y bellas señoritas de la ciudad.

CORRESPONSAL.

## De la provincia

Cuestión personal

A las diez y seis del día 30 del pasado junio se presentó en la venta del Portalón de San Pablo, de Valdeprado, el individuo, vecino de Matarropiedo, Bernardo González y González, de treinta años, y pidió un cuarto de vino.

El dueño de la venta algo verbiendo en el burlillo ó en el cerebro del pedigrío cuando se negó á servirle lo que solicitaba. Enton-

El González salió de la venta y, haciendo cuestión personal el asunto, la emprendió con una caballería del dueño de la próxima que pastaba en una propiedad próxima...

La guardia civil de Los Carabos detuvo al expresado sujeto y lo puso a disposición del Juzgado municipal de Valdeprado.

Robo de una campana

El día 30 del corriente se participó a la guardia civil de Cayón, por la Junta administrativa del pueblo de Cabárceno, que había desaparecido la campana de la ermita llamada de San Roque...

A pesar de las pesquisas practicadas por la fuerza de la benemérita no ha sido posible averiguar quiénes sean los autores del robo.

Reyería

Según comunica la guardia civil del puesto de Reinoso, en las primeras horas del día 29 del próximo pasado, se suscitó una reyerta entre varios mozos de Villanueva y Las Rozas...

Practicadas las oportunas diligencias fue detenido como presunto autor de tales hechos Manuel Martínez Lantarón, de 22 años, vecino de Villanueva...

Recurso de alzada

Por don Fernando España Ledoerose se ha presentado recurso de alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castro Urdiales que le rebaja á mil pesetas el sueldo que venía disfrutando como depositario de los fondos municipales.

Alcalde enfermo

Por enfermedad del Alcalde de la vecina ciudad de Torrevalvega, don Santiago Sando, se ha hecho cargo de la Alcaldía, previa delegación, don A. Alcalde y Herrero.

La maestra de la escuela de Somballe, Ayuntamiento de Santurde de Avellana Teresa Rábago, participa que habiendo venido á Torrevalvega ha sido atacada en esta ciudad de una laringitis catarral, según certificado que acompaña...

Subasta

Como consecuencia del apremio que la Comisión provincial sigue al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, se anuncia para el día 12 de julio corriente la subasta de varios bienes inmuebles embargados á dicho Ayuntamiento.

Los bienes á subastar son: La Casa Consistorial situada en Cabezón; otro edificio destinado á Consejo en Casar de Periedo, y el terreno destinado á recreo y feria mensual de ganado vacuno.

DE MÚSICA

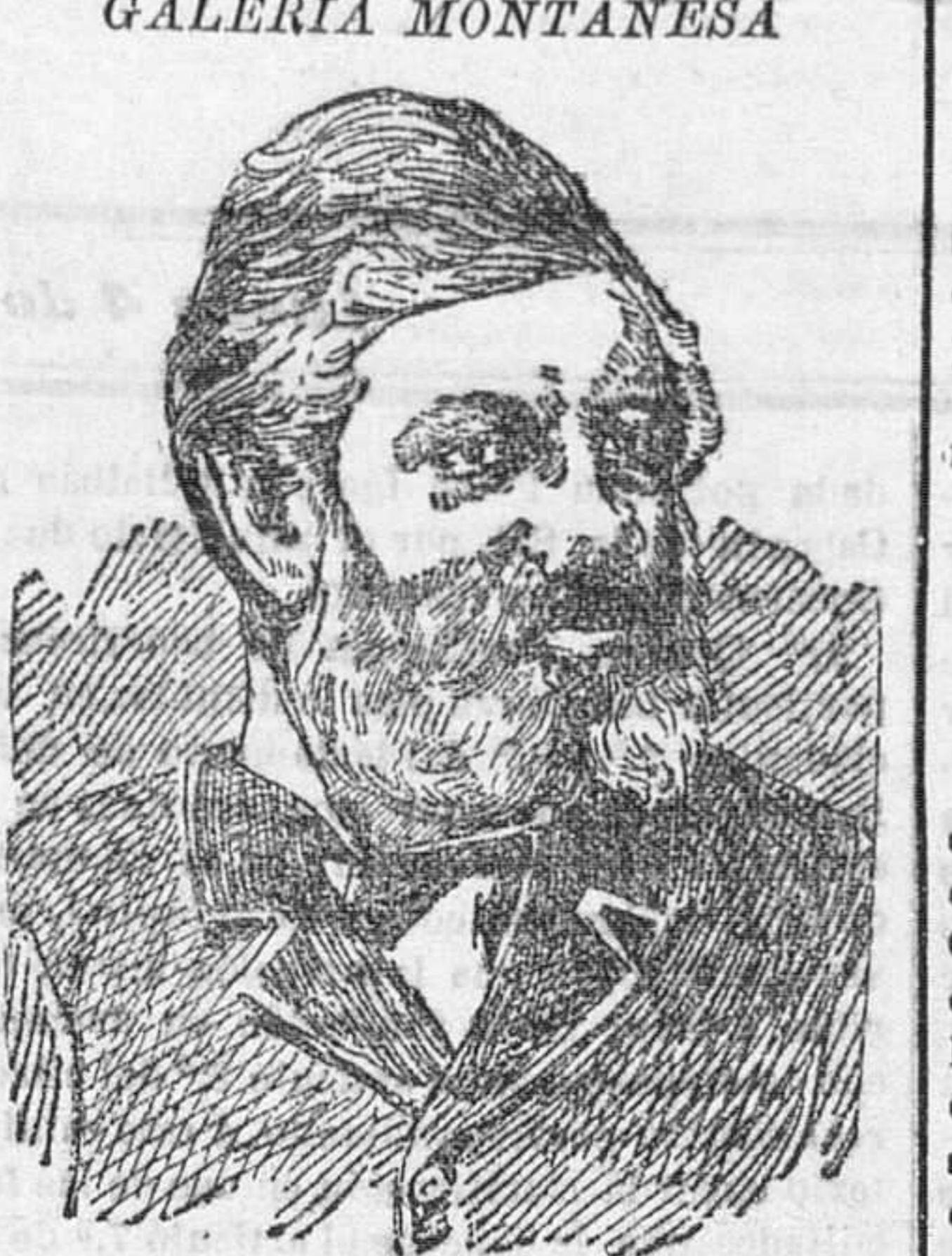
El pasadoble ejecutado anoche por la banda municipal, original de don Moisés Martínez, fliscorno solista, no es de los que por su melodía se hacen populares, pero es muy bonito y está muy bien hecho...

En el «Solo de Romero» para clarinete, tocado en segundo lugar y ejecutado por el solista señor San Agustín, tuvieron ocasión los inteligentes de apreciar los méritos de un distinguido profesor...

De la banda en general no diremos que ha llegado á la meta, ni mucho menos; pero sí que va paso á paso camino de la regeneración.

Con perseverancia y aplicación llegarán el señor Moreno Carrillo y los profesores á conseguir su objeto, en provecho propio y satisfacción del público.

GALERIA MONTAÑESA



DON JOSÉ ANTONIO DEL RÍO

Entre los más modestos, pero á la par más asiduos y constantes obreros intelectuales, que trabajaron sin descanso en el siglo XIX por la grandeza y prosperidad de la Montaña, debe colocarse, y no de los últimos, al señor don José Antonio del Río y Saiz.

Entusiasta por las glorias de su provincia, y por cuanto pudiera contribuir directa ó indirectamente á mejorarla, fué un incansable buscador y coleccionador de cuantos datos y noticias pudieran contribuir á conocerla, pudiendo decirse que copió gran parte de las indispensables para escribir la Historia de esta región...

Nació el señor del Río en Santander á 6 de junio de 1828. Periodista por temperamento, no de los que buscan lucro en la profesión y sí de los que posponen el medio propio á los intereses de la localidad...

Publicó varias obras, siendo las más notables «Marinos ilustres de la provincia de Santander, con ilustración con su hijo don Alfredo del Río, y La provincia de Santander bajo todos sus aspectos, colección de efemérides referentes á la misma, coleccionadas en dos tomos (1889-91)».

Está esta obra dedicada á la excelentísima Diputación, y por cierto que no correspondió dicha Corporación en la medida que debía á tan cortés neto del autor...

En el informe que se presentó al Ayuntamiento para que se suscribiera, como se suscribió por cincuenta ejemplares, se encuentra este párrafo, prueba evidente del mérito de la obra: «Ya en el olvido, como ignorados por la generalidad, hechos honrosos que afectan á diferentes pueblos de la provincia; se desconocen por la mayor parte de las gentes los nombres de los

amigos de tu interés, sino que procuras ensanchar el corazón, y te alientes y animas á esperar el cumplimiento de mis promesas, que aunque se tarda, no se imposibilita. Sancho respondió que si haría, aunque sacase fuerzas de flaqueza. Con esto se metieron en la alameda, y don Quijote se acomodó al pie de un olmo, y Sancho al de una haya...

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la actual semana con designación de sus defensas y procuradores: Día 7.—El del Juzgado de Santander, oponente Antonio Toca, por lesiones. Defensor, señor Molino; procurador, señor Ruano.

Día 7.—El del ídem, contra Margarita San Miguel, por lesiones. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Cue. Día 8.—El del ídem, contra Francisco Rodríguez y otro, por lesiones. Defensores, señores Banguo y Fontecha; procuradores, señores Rioloba y Reguera.

Día 8.—El del ídem, contra Mariano Cabilla, por lesiones. Defensor, señor Nardiz; procurador, señor Ingelmo. Día 9.—El del de Torrevalvega, contra Vicente Díez, por estufa; defensor, señor Botín; procurador, señor Alvarez.

Audiencia

Antesayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinoso, seguida contra Francisco Gutiérrez Marina, porque el 8 de septiembre del año último, el procesado hizo noche en la casa del vecino de Villacastell José Pérez, de quien era pariente, y al dejar la vivienda al día siguiente, aprovechando la ausencia de los dueños, sustrajo una botella de vino y unas zapatas, cuyos efectos han sido tasados en 5 pesetas.

El señor Fiscal, en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos de un delito de hurto y de autor, con la circunstancia agravante 10.ª del artículo 10.º del procesado, para quien pidió la pena de 3 meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución, ó en el peor de los casos que se le imponiera la pena de un mes y un día de arresto mayor.

También tuvo lugar el procedente del Juzgado de Cabuérniga, seguido contra José Martínez Risco, acusado de que el día 18 de febrero del corriente año, al ser amonestado por el Juez municipal de Mazuerras, se volvió á él y con una trinchera que llevaba, intentó darle un golpe que pudo evitar, siendo detenido el procesado por el Escribano y varias personas que allí se encontraban.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de atentado á la autoridad, de autor con la circunstancia agravante de reincidencia el procesado, para quien pidió la pena de 6 años y un día de prisión mayor, multa de 250 pesetas y costas.

El caso número 6 del Muelle, sin que por fortuna hiciera á nadie. En la tarde de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 4 de la calle de la Blanca y fue sofocado por los bomberos.

LA EXCURSIÓN REPUBLICANA DE AYER

Ayer tarde, como estaba anunciado, celebróse en Peñacastillo la Asamblea de excursionistas republicanos, habiendo concurrido al acto nutrida representación de los pueblos de Astillero, Maliaño, Peñacastillo, San Román, Castro y lugares inmediatos á esta capital.

Después del saludo correspondiente á los asambleístas y al numeroso público de ambos sexos que, bien por simpatías ó por curiosidad se acercó para enterarse de lo que se iba á tratar, el jefe de excursiones señor A. P. Alvarez dio lectura al Proyecto de Bases para la fundación de Escuelas técnicas en las principales poblaciones y centros fabriles y mineros de la provincia.

Las Bases fueron escuchadas con gran interés y aprobadas por aclamación, abriéndose en el acto una suscripción voluntaria, y de cuota mensual, que dio por resultado un buen número de firmas. Se abraza la esperanza de que antes de dos meses estén funcionando las dos primeras Escuelas, á las que podrán concurrir los niños y niñas de los pueblos inmediatos á la capital.

Después de la mencionada, continuó la Asamblea sus trabajos, y se inició una campaña contra el nuevo Concordato, á fin de preparar la opinión para el grandioso mitin ó manifestación que piensan celebrar las fuerzas republicanas, democráticas y liberales, si para entonces se han recibido las instrucciones concretas que se esperan de Madrid.

El presidente de la Juventud republicana, M. Sarabia y el jefe de excursiones, A. P. Alvarez, hicieron uso de la palabra sobre este punto, y escucharon repatidas salvas de aplausos. También se protestó contra los abusos de que fueron objeto los republicanos de Madrid, que asistieron al mitin de Carabanchel Alto.

El caso número 6 del Muelle, sin que por fortuna hiciera á nadie. En la tarde de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 4 de la calle de la Blanca y fue sofocado por los bomberos.

Perros rabiosos

Hasta nosotros ha llegado una alarmante noticia, que trasladamos al Gobernador civil de la provincia, señor Gutiérrez de la Vega, rogándole al propio tiempo la conceda toda la importancia que merece y que con la actividad y celo que lo distinguen adopte las medidas necesarias para evitar la propagación de un mal que puede ocasionar muchas víctimas.

El hecho es el siguiente: No hace muchos días que noticiamos la aparición en Peñacastillo de un perro rabioso que, después de haber mordido á otros perros y á varios niños, fue dado muerte, y ayer hemos sabido que ese mismo animal había mordido también, padeciendo ya el ataque de rabia, á otros de su misma raza en distintos pueblos de la provincia, entre ellos en Boá de Piélagos, que como á su vez han rabiado asimismo, mordiendo á algunos vecinos.

Estos, desconociendo sin duda la gravedad de las consecuencias que las heridas que los perros les produjeron pudieran traerles, en lugar de acudir á un facultativo que hubiéramos indicado los medios de curación, pusieron en manos de una sanadora y uno de los individuos mordidos, nos

DE TORRELAVEGA

A la feria celebrada hoy ha concurrido mucho ganado y pocos compradores. La venta fue buena en general, alcanzando las terneras el precio de 75 reales arroba y las vacas 72.

Ya las vacas se presentaron pocas, vendiéndose de 500 á 700 pesetas. Se vendieron 520 reses. La tendencia en firme.

La feria de San Pedro en Potes

Es San Pedro venerado en todas partes de España, cuyos devotos le piden que les conceda la gracia de ser con ellos propio cuando les pese las almas. Celebrábase por doquiera fiestas de iglesia y profanas, animadas romerías y otras diversiones varias, que si al santo no le placen, á los mortales agradan.

En Potes tuvo lugar concurrida feria magna de yeguas, potros, caballos, de becerras, bueyes, vacas, de cerdos (ya con perdón), de infieles borricos y asnos, de tiendas y baratillos en continua mescolanza y de muchas menudencias que ni pluma no relata. Surgieron las transacciones, buenas y con abundancia, entre las reses vacunas y las yuntas de labranza. Empezaron los chalanos á su acostumbrada práctica, examinando caballos, en pos de ilusorias gangas, con su inventada historietita de poner á todo faltas.

«Este presenta vejigas; aquel triste la mirada; el otro padece muermo, la jaquita no está sana, el caballo no me gusta, la yegua no está preñada, la borrica tira coque; en fin, «de lo dicho, nada».

Lo que más gusto allí dió y fué motivo de gracia, ha sido el célebre trato que hábilmente celebrara un ingenioso gitano con otro de la comarca. «Vámo á ve, comparsillo si osté me cambia su jaca por una yegua andaluz; má que andaluz: nomanda. Y efectivamente, el mozo presenta excelente lámina que elogia con maestría, contando mil alabanzas de aquella preciosa jova vieja y esparabanada.

El buen hombre la miró y víctima de la audacia del morenito gitano, se conforma con la alhaja y da su cabalgadura que era bonita y sin tacha. El trato se consumó, y luego puso una cara el gitano tan risueña que hasta la propia gitana, mareada de sus hijos, le dispensó una guiñada.

En esto protestan unos á pedir explicaciones, que da con donaire y gracia la resuelta gitaniella y el morenito de marras. Ya, por fin, un caballero

tra con que este barco está atado; y dando un salto en él, y siguiéndole Sancho, cortó el cordeel, y el barco se fue apartando poco á poco de la ribera; y cuando Sancho se vio obra de dos varas dentro del río comenzó á temblar temiendo su perdición; pero ninguna cosa le dió más pena que el oír rozar al rucio, y el ver que Rocinante pugnaba por desatarse; y díjole á su señor; —El rucio rebuzna condolido de nuestra ausencia, y Rocinante procura ponerse en libertad para arrojar-se tras nosotros. Oh carísimos amigos, quedaos en paz, y la locura que nos aparta de vosotros, convertida en desengaño, nos vuelva á vuestra presencia; y en esto comenzó á llorar tan amargamente, que don Quijote, mohino y colérico, le dijo: —¿De qué tomes, cobarde criatura? ¿De qué lloras, corazón de mantecillas? ¿Quién te persigue, ó quién te acosa, ánimo de ratón caero? ¿O qué te falta, menesteroso en la mitad de las entrañas de la abundancia? ¿Por dicha vas caminando á pie y descalzo por las montañas Rifeas, sino sentado en una tabla como un archiduque por el sego curso deste agradabil río, de donde en breve espacio saldremos al mar dilatado? Pero ya hemos de haber salido y caminado por lo menos seiscientos ó ochocientos leguas; y si yo tuviera aquí un astrolabio con que tomar la altura del polo, yo te dijera las que hemos caminado, aunque, ó yo se poco, ó ya hemos pasado, ó pasaremos presto, por la línea equinocial que divide y corta los dos contrarios polos en igual distancia.

«Pues así es, respondió Sancho, y vuesa merced quiere dar á cada paso en estos que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca al descargo de mi conciencia, quiero advertir á vuesa merced que no sé si los llame disparates, no hay sino obedecer y bajar la cabeza, atendiendo al refrán: «Haz lo que tu amo te manda y sientate con él á la mesa»; pero con todo esto, por lo que toca

Tarjetas postales

Ediciones Librería General, editadas por la casa Purger y Max Krause, de Berlín, y Hautes y Menet, de Madrid, en fotocromo y fototipia. De venta en el kiosko de la Avenida de las Naves, estanco del Muelle, 7, Muelle, 23, Ribera, 1, Plaza Vieja, Daoiz y Velarde, 15, Martillo (palacio de Pombo), y en la Librería General Amós de Escalante, 10, teléfono número 292, y en la sucursal de esta casa en el Sardinero, kiosko al lado del Grand Hotel.

publicado en España sobre Accidentes del trabajo, Sociedades de seguros, Trabajo de mujeres y niños, Aplicación al Estado, la Provincia y el Municipio de las leyes obreras, Desempeño dominical, Huelgas, Enseñanza, etc., etc.

Completa el interesante libro un apéndice sobre los accidentes del trabajo y la estadística, y le acompañan un índice cronológico y otro alfabético que facilitan el uso de esta colección legislativa, que seguramente está llamada a obtener muy lisonjero éxito.

El Centro editorial de Góngora (San Bernardo, 43), ha impreso el libro, que consta de 628 páginas, con exquisito gusto, y le ha puesto a la venta a 3 pesetas en Madrid y 3'25 en provincias.

La Biblioteca de bolsillo de este mismo Centro ha publicado también recientemente la octava edición de su conocido Cálculo penal.

Un buen regalo

Don Aniceto, que era persona de pocas palabras, buscó un nombre en el Santoral del almanaque, lo señaló con el índice e invitó a su mujer a que leyese.

—Veintinueve de junio. Sale el sol a las cuatro y treinta—leyó la señora.

Don Aniceto hizo signos negativos; no era aquello. —Fuerzas calores... Tampoco. —San Pedro y San Pablo. —¡Gracias a Dios!—exclamó él cerrando el libro.

Después de un buen rato de silencio se atrevió a decir la señora: —Pues hijo, da a Dios todas las gracias que quieras... pero ten entendido que me he quedado en ayunas de lo que quieres indicarme.

Don Aniceto miró a su cónyuge con los ojos muy abiertos y moviendo arriba y abajo la cabeza, como asombrado de tanta estulticia... ¡Mire usted que no comprendo que el 29 de junio era la fiesta onomástica del excelentísimo señor don Pedro Olivares de Paracullos, a quien debían la reciente colocación de Antónito en Hacienda! ¡Cuidado con la torpeza en no comprender que era preciso obsequiar a aquel personaje con un regalo digno de él y del favor recibido! ¡No hacerse cargo de que carecían de fondos para atender a aquel gasto imprevisto! ¡Que habría que recurrir al maldito usurero en solicitud de un préstamo...!

Todo esto pensaba don Aniceto, pero sin traducirlo en palabras, afechado a la idea de que su costilla estaba obligada a leer en lo íntimo de su pensamiento con tanta facilidad como en el almanaque.

Acostumbrada la señora, después de veintinueve años de matrimonio, a aquella excentricidad de su marido; no acordándose ni remotamente de que el protector de su hijo se llamaba Pedro, y sin intentar hacer ensayos de adivinación del pensamiento, aguardó pacientemente a que su Aniceto se explicase, lo cual no hizo el buen señor hasta el día siguiente, en un arranque de verbosidad que le acometió después del almuerzo.

Quedaron, pues, conformes en que era indispensable hacer un buen regalo a don Pedro, residente a la sazón en Zaragoza... ¿Qué clase de regalo? ¿Ese era el grave problema a resolver? No era cosa de quedar mal con aquel influyente sujeto, en cuyas manos estaba, tal vez, el porvenir del único hijo que tenían...

Pues, señor, el crónico mutismo de don Aniceto y los pocos alcances de su esposa, nada perita en materia de regalos de importancia, produjeron naturalmente la paralización del negocio, y se iba acercando el día de San Pedro. Nuestro hombre se había agenciado jase Dios con cuánto trabajo! ¡doscientas pesetas, con un rédito fabuloso que iría a aumentar el pasivo del hogar doméstico; y sobre el tipo de esa cantidad se dieron uno y otro a buscar por todo Madrid el objeto destinado a Zaragoza.

Por fin, la víspera de San Pedro, entró don Aniceto contentísimo en su casa, acompañado de un muchacho que traía una gran caja de cartón.

—¡Ya tenemos regalo!—exclamó muy satisfecho en cuanto gratificó al portador.

—¿Qué es, qué es?—preguntó ansiosamente la señora.

—¡Ah, si no fuera por mí ¡si yo no discurriría por los dos!—murmuró don Aniceto; y sin contestar a la pregunta de su mujer, ni dar más explicaciones, añadió:

—Tengo que salir... Como ves, esta caja está abierta... Tú que eres mañosa (a falta de otras cualidades) ciérrala herméticamente, envuélvela en papeles, átalala y acondiciónala bien, ponle en la cubierta el nombre de don Pedro Olivares, Zaragoza, y véte tú misma con la muchacha a la estación para facturar el bulto en gran velocidad... ¡Aún estamos tiempo de que salga hoy mismo... No dirás que no he hablado más que una cotorra borracha... Dijo y se marchó.

Apresuróse la señora a reconocer el interior de la misteriosa caja y vio que solo contenía gran cantidad de fragmentos de porcelana.

—¡Dios mío!—pensó.—¿Se habrá vuelto loco mi pobre Aniceto? ¿Qué significan estos cacharros? Pero a bien que a mí me toca solamente obedecer y cumplir lo que me ha encargado... Allí él tendrá su idea, que

quizá me explicará algún día; porque lo que es yo adivinarla, no la adivino aunque me vuelva los sesos agua...

Aquella misma noche, después de la cena, lleno de satisfacción don Aniceto soltó la lengua y dijo: —Ya he devuelto las doscientas pesetas al usurero que me las había prestado... Verás: entré en un establecimiento donde había infinidad de objetos artísticos, y entre ellos un tabor japonés soberbio, magnífico; su precio, 225 pesetas. Gestioné la rebaja del pico, y al bajarlo del estante un dependiente, se le cayó, estrellándose en el suelo... ¡Instantáneamente se me ocurrió una idea magna! El tabor se había hecho cien pedazos, era imposible la compostura, y compré los cascotes por una peseta con objeto de enviárselos a don Pedro...

—Pero bueno, querido—dijo la señora desconcertada y sin comprender aún cual había sido la idea magna de su esposo—¿Te parece a tí que ese montón de casquijo es cosa de regalo?

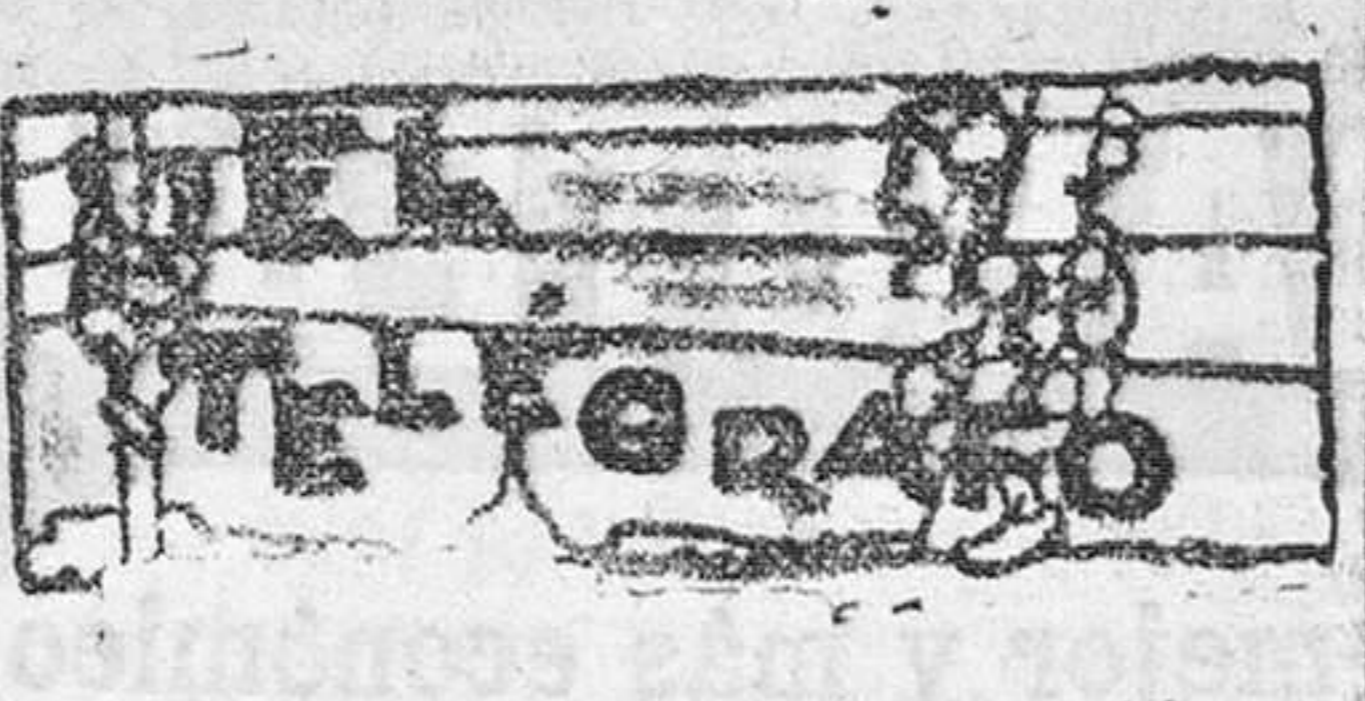
—¡Pero qué torpe eres!—prosiguió don Aniceto—¿No has dado todavía en el quid, en mi maquiavelismo, que nos economiza cuarenta duros...? ¡Fíjate bien: yo he adquirido el jarrón intacto, me ha costado un díneral, se lo remití a don Pedro, y él ¡naturalmente! al encontrarlo hecho trizas, no podrá menos de figurarse que se ha roto en el camino...

Al oír aquella explicación, dio la señora un grito horroroso y se puso pálida.

—¿Qué te sucede?—gritó espantado don Aniceto.

—¡Ay, marido de mi alma!—contestó ella, llorando a mares—Antes de cerrar la caja... ¡volví cada pedazo en un papel de seda, y les puse unas cintitas preciosas...!

Ramiro Blanco.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Novillada

Los toros de Veragua y Pérez de la Concha lidiados esta tarde no pasaron de medianos. Bienvenida y Camisero estuvieron regulares. Relampaguito, bien. Los matadores banderillaron al sexto sin lucimiento.

Veraneo regio

Se ha fijado para el día 12 la salida de la Corte.

Una vacante

Hasta que pase el novenario del fallecimiento del señor Dupuy de Lome no se proveerá la vacante de embajador de España en el Quirinal.

De viaje

Cuando se cierren las Cortes marchará a Córdoba el señor Sánchez Guerra y durante su ausencia se encargará de la cartera de Gobernación el Presidente del Consejo.

No hay nada

En los centros oficiales han manifestado hoy que todavía no hay nada acordado respecto al viaje del Rey a Francia y Alemania.

Suplicatorios

Los suplicatorios que se discutirán mañana son, uno del señor Bañón, otro de don Rodrigo Soriano, dos del señor Blasco Ibáñez, otros dos del señor Nogués y tres del señor Lerroux.

Los republicanos

Hoy se ha reunido la minoría republicana, cambiando impresiones sobre los asuntos de actualidad y se han repartido el trabajo parlamentario para la próxima semana.

Cuentas rechazadas

El Tribunal de Cuentas ha rechazado las presentadas por el ministro de Marina, en las que existe una partida de pesetas que no está justificada.

Academias militares

En el próximo Consejo de ministros se tratará de la ampliación de las plazas en las Academias militares.

Comisiones

Mañana se constituirán en el Congreso y en el Senado, respectivamente, las Comisiones que entienden

en los proyectos de urbanización de Madrid y de reformas de Guerra.

Noticia confirmada

Confírmase que en las negociaciones con Francia acerca de la cuestión de Marruecos han surgido dificultades.

De la guerra

Un despacho de Tokio dice que el almirante Togo telegrafía que un acorazado ruso fue torpedeado y echado a pique.

También se fue a pique un contratorpedero ruso a la entrada de Port-Arthur, en la noche del lunes.

De Mukden comunican que en Port-Arthur reina tranquilidad. En Niu-Chuang un junco chino chocó con un torpedo durmiente, yéndose a pique y pereciendo 20 chinos que conducía a bordo.

De Tokio confirman que la escuadra rusa de Vladivostok consiguió escapar de la persecución de los japoneses.

De San Petersburgo dicen que los japoneses tropiezan con grandes dificultades para aprovisionarse a causa de las lluvias.

Contra la tuberculosis

El Gobernador de Valencia tiene el propósito de crear en aquella ciudad una Liga antituberculosa.

De una huelga

Comunican de Valladolid que está próxima a terminar la huelga de los obreros agrícolas de Rioseco.

En Filipinas

Un despacho de Manila da cuenta de que una sección de infantería americana cayó en una emboscada que le tendieron los moros.

Resultaron 17 muertos y dos oficiales y cinco soldados gravemente heridos.

Todo Mindanao se halla sublevado, siendo impotentes los yanquis para dominar la rebelión.

Funerales

En Cronstadt se han celebrado solemnes funerales por las víctimas del Delphin.

Al acto asistió inmensa muchedumbre.

Banquete

De Barcelona comunican que los asistentes al Congreso de viajeros de comercio han celebrado un banquete, en el que reinó la mayor cordialidad y gran animación.

Exposición industrial

En Tarrasa se ha inaugurado la Exposición local industrial.

Al acto asistió el Gobernador de la provincia, las autoridades locales y numeroso gentío. Pronunciáronse los discursos de rúbrica.

El viaje a Santiago

El día 25 llegará el Rey a Santiago. Pernoctará en Villagarcía, a bordo del yate Giralda, trasladándose dos días a Santiago para visitar la ciudad.

Nuevo Gobernador

Un despacho de San Petersburgo dice que ha sido nombrado Gobernador de Finlandia el príncipe de Obolenski.

Como éste tiene fama de cruel, se teme que su nombramiento dé lugar a una sublevación de dicha provincia.

Acuerdo anglo-ruso

También comunican de San Petersburgo que se asegura ha sido firmado un acuerdo anglo-ruso, con motivo del cual Inglaterra se encargará de limpiar de piratas las pesquerías rusas de Pribiloff y Karst-sichatka.

Rusia consentirá a este fin que Inglaterra establezca un depósito de carbón en Petropaulosk.

Ejercicios navales

De Alicante comunican que en Santa Pola están haciendo ejercicios navales varios buques españoles.

ÚLTIMA HORA

Madrid 4-3.

Toros en Burdeos

En la plaza de Burdeos se jugaron

Bodegas Riojanas

GENICERO (RIOJA ALTA).—Depósito de Santander. Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad en sus magníficas Bodegas de Genicero, con tanto esmero como en las mejores de Burdeos y por el mismo sistema que éstas, se venden en Santander en su depósito, Muelle, número 29, a los siguientes precios: RIOJA FINO, cosecha 1901: 12 botellas 6 pesetas sin casco RIOJA CLARETE, cosecha 1891: 12 6 con RIOJA MEDIO, cosecha 1895: 12 13 con Devolviendo el casco de estas últimas clases, se devuelven 0'25 de peseta por cada botella, siempre que esta conserve nuestra etiqueta. Esta Sociedad garantiza la pureza absoluta de sus vinos.

toros de la ganadería de Urcola, que resultaron regulares. Maszantinito estuvo superior en la muerte del primero.

Al matar el segundo tuvo una aparatosa cogida, sufriendo fuertes varietazos y una herida en la cara, que le impieron continuar la lidia.

Campitos mató cinco toros, siendo ovacionado por el público.

Monumento

De Finisterre comunican a París que ha sido inaugurado el monumento dedicado a Nuestra Señora de los Naufragos, a consecuencia de dos desgracias ocurridas.

Una de ellas fue la muerte del abate Poulhaz, por una bicicleta, y la otra la muerte de dos pasajeros del vapor Louise, al desembarcar con grandes dificultades a causa del gran temporal que reinaba.

Los automóviles

En la carretera de Bayona un automóvil, que marchaba a una velocidad de 140 kilómetros por hora, chocó contra un árbol, siendo lanzado contra otro árbol, quedando ambos destruidos.

El vehículo hizo explosión. Resultaron muertos el chauffeur, monsieur Beconais y el maquinista monsieur Bernard.

Los cadáveres presentaban un aspecto horrible, hallándose materialmente hechos pedazos.

Un crimen

Dicen de Guadix que la guardia civil ha descubierto al autor de un asesinato y robo efectuado en el fondo de un barranco en el término de Alendia.

La víctima fué un rico tratante en ganados. El criminal es un joven llamado Medalla.

Robo en correos

Un despacho de Lisboa dice que en Cintra se ha descubierto un importante robo en el Correo, habiendo sido sustraídas más de mil cartas con valores.

Ha sido detenido e incomunicado un cartero. RICARDO.

Table with 3 columns: MADRID, Día 2, Día 1. Lists various market prices for goods like interior, exterior, and bonds.

Table with 3 columns: BARCELONA, GIERRE DEL BOLSIN, Barcelona 2-1615. Lists market prices for various goods.

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Estampillado, Cambio de París, etc. Lists market prices for various goods.

Dulces finos. Véase el escaparate de la confitería de Ramos Becado, 11. Charret alta y elegante. Se vende o cambia por coche guiar niño. Informarán en esta Administración.

Antigua "Villa de Suances" Gran restaurant económico Comedores reservados. La cocina a cargo de un acreditado jefe. Platos del día: Arroz a la valenciana.

Cantabria

Revista quincenal de Agricultura, Ganadería, Industrias, Artes y Letras montañesas DIRECTOR: B. RODRÍGUEZ PARETS Se ha puesto a la venta el número 14, correspondiente al 23 de junio, que contiene el siguiente sumario: Bañerías montañesas: Caldas de Besaya.—La educación agrícola de la mujer, por doña Rosario de Acuña (continuación).—La torre Velarde, por B. Rodríguez Parets.—La Exposición provincial.—Antología montañesa: Don Adolfo de la Fuente; noticias biográficas; La fuente del desierto, poesía.—El cultivo del lino, por Columela.—Noticias agrícolas.—Enseñanza agrícola en el ejército.—Renta mercantil, por Mariano. Grabados: Vista de Caldas de Besaya.—La torre Velarde en Cortiguera.—Retrato de don Adolfo de la Fuente. Se vende en la Administración de EL CAN-TÁBRICO y en la Librería General. Suscripción anual, 6 pesetas.

Preparados oficiales de la farmacia de M. Díez Solórzano BLANCA, 40 Jarabe de yema de abeto. Bálsamo de Tolú. Usanse en todas las enfermedades de las vías respiratorias y contra toda clase de tos, incluso la tos ferina.

Gran Hotel Castilla SARDINERO

Desde el 1.º de julio queda abierto al público este hotel-restaurant, el más antiguo de estas playas. Servicio a la carta y por cubiertos, desde 3 pesetas. Chocolates y refrescos.—Teléfono número 281. El arrendatario, P. Gotorillo.

Gran surtido de vidrios planos a precios de fábrica.

Nadie compre vidrios sin visitar esta casa Descuentos importantes a los hojalateros HIJO DE PERMANES Y BARRIO Méndez Núñez, 20; teléfono 295

Ferro-quina BISLERI

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago. El ilustre profesor Enrique Morselli, escribe: "Me ha dado indigestiones MILAN en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica." Depostario: A. ROLANDO, Barcelona. Venta en todas las farmacias y droguerías

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATO Campaña, 22. Teléfono 322

Exámenes extraordinarios

El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil, situado en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidas clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera del Comercio, para todos aquellos alumnos ya oficiales o libres que tengan necesidad de sufrir examen en el próximo septiembre. Estudio vigilado en la misma Academia. Numeroso claustro de profesoras, tituladas.

Se ceden habitaciones para caballero en casa particular y sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Se vende barato por no poderlo atender su dueño, un vaporcito de pesca completamente nuevo con sus aparejos de sardina, merluza, besugo y langosta. Para informes, Gregorio Ceballos, San Vicente de la Barquera.

Motocicleta

Se vende una casi nueva, de tres y medio caballos de fuerza. Darán razón en esta Administración.

Para comer bien y barato

en la Nueva Suiza, plazuela de Pombo, junto a la botica del señor Jiménez. Plato del día: Pollo saltado con tomate.

Peluquería y salón-limpiabotas Blanca, 34 y 36, y Ribera, 15, principal. Tipografía de El Cantábrico. SANTANDER

con gran discreción, les habla y les pide que devuelvan al hombrecillo su jaca, cosa que hicieron al punto, después que aquél les largara ciertas monedas, que a mí no parecieron de plata, y a los gitanos de perlas, porque el caso celebraban; si bien la gitana aquella replicó con mucha gracia, al ver que su gitanoillo aquel obsequio aceptaba: —Vaya por Dió; Jezú mío, siempre me dmo tal maña, que hemo de zalf perdiendo y nunca zacamoo... nada.

Después de tamaño llo, que hubo de ponerse en calma, di una vuelta por la calle, ó mejor dicho, la plaza, donde admiré la hermosura de mil jóvenes simpáticas que cruzaban por allí, luciendo adornos y gracias, pues nunca faltan bellezas en Potes, y el que allí vaya confirmará lo que digo si a contemplarlo se para.

Yo las dejé, pues era no era del caso voptarlas, y con harto sentimiento volví por la tarde a casa, en donde nstedes me tienen a sus órdenes; y mandan todo lo que gusten, menos coger una liebre a pata.

El Aldeano. Peñarrubia 1.º julio de 1904.

Noticias

Velada

La velada que la Sociedad de cocineros y camareros organiza en conmemoración del cuarto aniversario de su fundación, se celebrará el día 5, a las doce y media de la noche.

Marcas para hoy

Pescanova: 7'13 mañana y 7'35 tarde. Bajamaves: 1'15 mañana y 1'36 noche.

CARIDAD

Hemos recibido de X. una peseta para el sobre del Río de la Pila.

Alcalde interino

Ayer comenzó a hacer uso de la licencia que le fue concedida por el Ayuntamiento, el Alcalde de esta capital señor Martínez, quedando encargado del despacho de la Alcaldía el primer teniente don Ricardo Horga y Ortiz.

Notables efectos

El marso de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proisias, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadéz gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los médicos forenses

Ayer se reunieron en esta capital los médicos forenses y auxiliares de la administración de justicia y de la Penitenciaría, adoptando varios acuerdos de importancia que publicaremos mañana, por haber llegado hoy a nuestro poder el acta a hora muy avanzada.

La recaudación del mes

Durante el pasado mes se recaudaron por los distintos conceptos del presupuesto municipal 204.718'38 pesetas; también se recaudaron 3.729'47 de lo que quedó pendiente en el mes anterior, siendo el total de la recaudación 208.447'85.

Movimiento marítimo

Adela Roca, de Bilbao, con carga general. Swansea, de Burdeos, en lastre. Draga Triton, de Rotterdam. Hilda, de Bilbao, con carga general. Cabo Terinana, de Ceuta, con idem. María Urdille, de Gijón, con idem. México, de Llanes, con idem.

Restaurant El Moderno

Gran casa para viajeros de Matilde de la Higuera Rincón, 7 y 9 (antes Cervinas) Servicio a la carta a precio fijo y a todas horas. Comedores independientes. Cómodas habitaciones. Precios moderados.

Somatose CONTRA LA CLOROSIS

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ BERNAN OORTS (PLAZA NUEVA) Palacia del Sr. García Macho, teléfono 300

PUBLICACIONES

Legislación obrera Con este título ha recopilado nuestro querido colega la Revista de los Tribunales, en un elegante tomo, cuantos Leyes, Reglamentos, Decretos, y Resoluciones, Circulares, Modelos, Questionarios y estados se han

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	975 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8).....	150 pts.	En 1.ª plana.....	25 pts.	En 1.ª plana.....	15 pts.
fuera de la capital.....	425	En 2.ª id. la id.....	100	En 3.ª id.....	15	En 3.ª id.....	10
Extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	050	En 4.ª id.....	10	En 4.ª id.....	5
		Reclamos y comunicados, desde 2 pesetas en adelante.					
		NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PUBLICOS

**CORREOS**

De Madrid.—Llega a la Administración a las 8'45 y 9 de la mañana Sale de la Administración a las 17'15 y 7 tarde

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'15 y 18'15 tarde, y sale a las 13'30 y 6'15

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 16'45 de la tarde. Sale a las 11'15 de la mañana

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cadames. Sale el 22

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27

Salida de carteros a distribuir: 10 y 12 de la mañana, y 17 y 19'30 tarde

Recogida de buzones: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana

Entrega de apartados: 8'30 a 10, 11'30 a 13 y 15 a 17

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19

Para recepción de certificados ordinarios de 9 a 12'30; 14'30 a 16'15; 18 a 19

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8'30 de la mañana, 13'30 de la tarde

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 12'30; 14'30 a 16'15; 18 a 19

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22.—Sale a las 7'36 para Madrid

Tren mixto número 1.082. Sale a las 18'00 hasta Barcelona

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona a las 9'19

Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17'55 para Madrid

Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 8'27 mañana

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 6'45 (correo), 9'55, 14'05 (correo), y 17'15

Salidas de Santander, (Mercancías).—Para Bilbao, 7'06, 10'15, 14'26 y 17'36

Para Solares.—A las 8'40, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'40, 16'40, 18'40 y 20'25

De la estación de mercancías a las 8'32, 9'26, 11'06, 12'21, 14'57, 15'31, 17'01, 19'01 y 20'47

Para Marrón a las 17'40

Llegadas a Santander, (Fielato).—De Bilbao, a las 8'35, 10'43 (correo), 12'40, 18'05 (correo) y 20'59

De Marrón, a las 8'35

De Solares, a las 8'07, 10'04, 11'40, 13'28, 15, 16'38, 17'24, 18'36 y 20'23

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpas y Ampuero. En Troto para Laredo, Co-

lindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7'40 y 12'50 combinan en Trastaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla

**FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA**

Salidas de Santander.—A las 7'30, 11'03, 14'23 (correo), y 18'42

Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo), 11'26, 14'40 y 18'56

Llegadas a Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'07 (correo) y 20'26

Llegadas a Santander.—A las 9'18, (correo), 13'03, 16'16 y 20'36

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**

Salidas de Santander a las 7'30, 11'30 (correo) 14'45 y 18'40, para llegar a Cabezón a las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32

Salidas de Cabezón: a las 7'15, 14'50, (correo), 11'55 y 18'30, para llegar a Santander a las 9'05, 13'35, 16'39 (correo), y 20'15

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arredondo Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto

**TRANVÍA URBANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'45, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde

Salidas de Puerto Rico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana

Entre la Plaza de Numancia y Puerto Rico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora

**SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTA MATRÍCULA**

**Compañía Santanderina**

Peña Angustina.—En viaje a Rotterdam

Peña Cabarga.—En Bilbao

Peña Castillo.—En Sornas

Peña Rocas.—En West Hartlepool

Peña Sagra.—En viaje a Sotocitio

**Compañía Montañesa**

Astillero.—En viaje a Santander

Camargo.—En Ardrossan

Molizano.—En viaje a Santander

San Salvador.—En Santander

**Vapor "Esles"**

En Burdeos

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS**

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en París, 1889, Venecia, 1895, y Gran Concurso de Farmacología por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas cantidades y reconocimientos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**CURA DEL MAL DE Orina**

sin sondar ni operar

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con posos ó sangre, con las Sales Koch; 7 pesetas. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Venta boticas España. En Santander droguería Cubillas, Wad-Ras, 5.

EXIJA Vds. LA PILDORA BLANCA de la casa DEHAUT A PARIS (impreso en Francia)

Las PILDORAS Purificadas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Empaques de 10 y 20 pildoras. Las menos COSTOSAS. Las más activas.

Fundada 1752.

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Embarazo, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Fiebre, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Alieck**

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca, BARCELONA

**Compagnie Générale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

**Habana y Veracruz**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

Selirá de este puerto el 27 de junio para Colón y escalas: el vapor SAINT GERMAIN capitán Mr. Mourand

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciaosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y hablé español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander: señores VIAL BERNANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Compañía Internacional de vagones-camas.

**Potencia al hombre Fecundidad á la mujer**

Sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kisleyt Wosmahé**. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmahé**, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Santander, Cubillas, Wad-Ras, 5, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia.—Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro.

**Ama de cría**

Se necesita para criar fuera de la capital en su casa.

**Vaca perdida**

En Cuelo, en casa de Jerónimo Saiz, se halla prendada una vaca negra, cerrada de gamas, con el marco en el cuerno derecho Silló. Su dueño puede pasar á recogerla en el término de dos días, pasados los cuales se subastará para pagar los daños causados.

**Se vende** una sarret y un carro de caballos, nuevo. Dirijirse á don Félix López, carretera nueva de Peñacastillo, taller (sitio la Rilleta).

**Casa de campo**

Se alquila una, amplia y cómoda, á cinco kilómetros de la ciudad. Se arriendan en ésta varios locales propios para cuadras, talleres ó depósitos. Concordia, 4, 3.º, informarán

**Sarret** nueva. Se vende. In-Cordon Bleu.

**Cabaña ó vaquería**

Se arrienda una muy barata, á hora y media de la capital á pie; tiene 1.800 carros, pastos y aguas abundantes, casa y gran cuadra.

**Se venden** pisos de casa nueva, 42.000 pesetas, á 1.750 y á 1.500, á veinticinco minutos de la capital á pie. Informarán Arrabal, 3, 1.º

**VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (SIN ESCALA EN EL BRASIL)**



**The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)**

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS PAQUETES REALES INGLESES

El magnífico vapor de gran porte nombrado **PARANA**

saldrá del puerto de Bilbao el día 18 de junio, directamente para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía **Mala Real Inglesa, Orbe y Gobeo**, Plaza Circular, número 3, Bilbao

**Agencia Universal de ANUNCIOS**

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP. A**

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

**Retrato de Alfonso XIII**

**Advertencia á los señores suscriptores**

Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitación, la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en el taller de los señores Givages Frangais.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para la sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para las oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza.

Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colgarlo en sus salones de sesiones, nos induce á ofrecerlo á nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Arosa del Correo, al precio de 10 pesetas.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**

por el doctor don Vicente Vera

Libro curioso e interesantísimo

Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes.

Episodios y anécdotas

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**

FOR DON VICENTE VERA

Capón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General Arosa del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

**Agencia Internacional de Haasensteyn y Vogler**

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y conolenzado.

**PURGACIONES** recientes ó crónicas estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Se curan en pocas horas con una sola caja de **Sulfalina**. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

**Sociedad Española de Droguería General**

(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, expositiva, capillaria, pintura de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

**FOREIGN PRESS OFFICE**

Corporación científica, literaria y artística | Corresponsales en los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus Informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican **Los mejores periódicos de Europa y América.** Corresponsales en España, D Antonio Ochoa Liso, calle del Calvario, 18, 21 y 22.—Madrid.